

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Diríjase toda la correspondencia literaria al Director a la Redacción LA OPINIÓN, San Francisco, 32.



no núm. 11

EL ONES COMPLETAS para todos los correos

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 12 de Diciembre de 1906.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

INFORMACIONES

LA VERDAD DE LA CRISIS

DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

Don Alfonso se encontraba con algo insólito y jamás acontecido en política. Con el hecho de que un Presidente del Consejo afirmase que contaba con la confianza de la mayoría, mientras el jefe de uno de sus grupos afirmaba lo contrario.

Despachó con los ministros á quienes tocaba en turno, y de sus labios escuchó noticias satisfactorias acerca de la situación de la mayoría, unida por el voto emitido en el Congreso. Las escuchó con asombro, pero nada dijo, pues su corrección le impedía, aunque alguien se haya de ello extrañado, pretendiendo darle lecciones, le impedía repetir, su corrección, hablar del asunto á los ministros cuando aun lo ignoraba el Presidente del Consejo.

Llegó á Palacio el general López Domínguez, y antes de hablar de otra cosa, se cruzaron breves frases acerca de la futura sesión, y el general López Domínguez condensó la situación política en la siguiente frase: «Estando unida la mayoría, no hay peligro alguno; la votación de anteaer nos lo demostró.»

Entonces no sería extraño que el Rey diese á leer al general la carta del señor Moret, diciéndole: «Pues el señor Moret no opina lo mismo.» ¿Censuró el general al señor Moret por haber dado ese paso? ¿Expresó su asombro y su disgusto? Todo eso no hace al caso.

Baste decir que presenté las dimisiones de todo el Gabinete y añadir que Don Alfonso le dijo, según versión autorizada: «Mi general, no hace muchas horas le expuse bien claramente que usted contaba con mi absoluta confianza, y que con ella contaría mientras contase con la del Parlamento, pues yo hago la política que el Parlamento me traza, y no puedo inclinarme por la de grupo alguno, porque esto sería declarar a favor de determinada tendencia personal. Consultaré con los jefes de esos grupos, y decidire, lamentando muy de veras cuanto sucede, y que yo en manera alguna podía imaginar.» Tanto no lo imaginaba el Rey, que había distribuido ya las horas del día, y hubo necesidad de dar contraorden.

Salió el general de la regia Cámara, y aun tuvo ocasión de escuchar, según referencia que estimo muy veraz, la frase siguiente: «No olvide usted, mi general, que este estado de cosas no ha salido de Palacio, y que, por el contrario, en Palacio se nos ha entrado, sin que yo lo buscase. No es la Corona quien ha llamado á sí este pleito; se lo envían y no tiene más remedio que estudiarlo y resolverlo. Yo lo estudiaré y le daré cuenta de mi decisión.»

También es histórica esta página, antecedente de la crisis. Y también demuestra, con la aplastante fuerza de la verdad absoluta, que el Rey ha sido una vez más servidor leal de sus deberes, no siendo él el responsable de que los primeros del partido liberal háganse guerra á muerte y á la Corona lleven el testimonio documentado é irrefutable de sus disensiones y de la disparidad de sus criterios.

—¿...? —Ya llegamos á lo importante, á la solución de la crisis. Y en esto, como en lo anterior, ha hecho la Corona lo único que podía hacer. Cejar del lado de quienes representan la mayoría de la mayoría.

Le ruego que en este punto no varíe usted ni una sola palabra. Copie sin añadir ni quitar, pues cuanto diga será exacto reflejo de la verdad.

Don Alfonso cumplió sus deberes con diligencia y con imparcialidad. Debía escuchar á los jefes de las fuerzas liberales, y los escuchó, concediendo á cada opinión, no el peso de su criterio personal, pues el Rey no puede fallar doctrinas, sino el peso de los votos que en la mayoría representan.

El problema era claro, matemático. López Domínguez caía porque su criterio y el de Canalejas, á él unido, contaban con los votos en frente de Moret y Montero Ríos.

Oídas las opiniones, escuchó el Rey una unánime. La opinión de que el partido liberal no había terminado su misión, siendo prematura la vuelta de los conservadores. Todos, pues, opinaban que el partido liberal debía seguir.

Y ahora surge lo difícil, lo grave, lo que llega al alma de los egoísmos y de las banderías. La elección de Presidente.

D. Alfonso no podía elegir más que á quien representase la mayoría de la mayoría. Hacer otra cosa era reproducir el pleito al día siguiente y en términos análogos, pues la disparidad de criterio estaba clara. López Domínguez y Canalejas que piensan de un modo. Moret y Montero Ríos que opinan de otro.

Pues si esto es cierto, y lo es en absoluto, D. Alfonso no podía hacer otra cosa de la que hizo.

La mayoría de la mayoría representaban la unión de los grupos que obedecen á Montero Ríos y á Moret, que están de acuerdo, ó al menos así lo expusieron, sin olvidar que Vega de Armijo no se inclinó por nadie, aun cuando dejó entrever simpatías por Montero Ríos y ofreció su apoyo á cualquier situación liberal.

¿Cómo, pues, no hacer lo que el Rey hizo, siendo tan claro, tan matemático el problema? Canalejas representaba precisamente la minoría de la mayoría, como López Domínguez, y la Corona que seguramente hubiese designado á Canalejas en caso contrario, no tuvo más solución posible, dentro del estrecho dilema, que designar á Moret, por la razón sencilla de que la Corona no resuelve los asuntos políticos por movimientos de simpatía personal, sino por dictados imperativos de la fuerza parlamentaria.

Si alguien por esta solución culpa á la Corona, desconoce la realidad y pretende que la Corona se declare en parcialidad, ungiendo á tal ó cual persona, olvidando que la Corona es constitucional y que la forma de Gobierno, por ser representativa y parlamentaria, no puede tener más guía que uno: la voluntad de la mayoría.

Si hubiese sido pleito entre los dos partidos, Don Alfonso hubiese podido fallar, llevando al problema un nuevo término: el partido conservador. Pero no se trataba de eso, se trataba de un pleito entre la mayoría; de un pleito, del cual se había alejado con su abstención el partido conservador, y por lo tanto, la Corona estaba obligada á resolverlo como lo ha resuelto, sin que cupiese otra solución, á menos que Don Alfonso, saltando sobre lo que no puede ni quiere saltar, se hubiese erigido en Monarca absoluto, y haciendo uso del poder personal, de ese poder que tanto se censura cuando no conviene, y que tanto se reclama cuando puede ser favorable.

Resumen de todo esto es una sola frase: «Don Alfonso ha llamado

al Poder al Sr. Moret, porque entendía que no era llegada la hora de renunciar á la política liberal, y porque los representantes de las fuerzas parlamentarias liberales opinaron, en representación del mayor núcleo—no juzguemos si del mejor—que se imponía esa solución.»

Ahi tiene usted fielmente narrada la historia de la crisis, y nadie habrá que pueda contradecir con verdad ni una sola de cuantas afirmaciones quedan consignadas.»

—¿...? —No, no tengo inconveniente en contestar á su pregunta.

Yo no aplaudo que el Sr. Moret haya llegado hasta el Rey en expresión de agravios, y aun creo que mejor hubiese hecho en declarar lo que declara en su Mensaje, ante el Parlamento: pero eso no tiene relación alguna con esta información. Usted ha querido saber como la crisis se ha desarrollado, y lo sabe ya.

La crítica del acto del Sr. Moret no me incumbe, y solo haré constar una cosa: que el Rey no pudo hacer nada distinto á lo realizado, no siendo de él ni la culpa ni la responsabilidad, de que llegase á su conocimiento una actitud que era necesario poner en seguida en claro.

Cosas son esas de índole externa, y no será cosa insólita el afirmar de un modo categórico «que los Reyes están obligados á recibir la visita de la Verdad, no solo cuando ellos la llamen en audiencia, sino cuando ella se presenta en demanda de ser escuchada.»

¿Tiene culpa alguna el Rey de que la verdad de lo que sucedía en la mayoría llegase á Palacio saltando por encima de Gobiernos, de Protocolos y de formularismos?

Eso sería tema de discusión política; pero repito que en manera alguna puede ser tema de debate constitucional.»

—¿...? —¿...?

—Tampoco tengo inconveniente en contestar á esas dos preguntas, y le diré cuanto sé acerca del asunto.

Si el Sr. Canalejas hubiese sido apoyado por elementos de la mayoría, como el Sr. Moret lo fué, puede usted afirmar, sin miedo á ser desmentido, que Canalejas hubiese sido Presidente.

¿Acaso no lo era López Domínguez, como Canalejas radical? ¿Acaso le hubiese faltado la confianza de la Corona si la del Parlamento hubiese tenido? ¿Acaso tiene la culpa D. Alfonso de que el Sr. Canalejas no le hayan apoyado los señores Moret y Montero Ríos?

No, no, en manera alguna. Dígalo usted de un modo categórico. En Palacio ni imperan, ni imperarán nunca personalismos de ninguna especie, ni prevenciones de ninguna clase. En esa Casa impera tan solo una cosa: el respeto á la voluntad parlamentaria, expuesta por el único conducto posible, por conducto de los jefes que capitanean los diversos grupos políticos.

Si Canalejas no es Presidente, habrá sido por abandono de sus correligionarios; pero en manera alguna por repulsa de la Corona, que, como ya le he dicho, no tenía más que un fallo forzoso: fallar con la mayoría de la mayoría.

Y para terminar, contestaré á su última pregunta.

No sé de eso una sola palabra. Sé tan solo que hasta el momento la Corona no ha dado su confianza más que para una cosa: «para gobernar forman un Gobierno que por ser de concentración liberal, pueda tener mayor la parlamentaria.»

¿No la tiene el Sr. Moret? ¿Es derrotado? Pues entonces, las Cortes serán las que hayan fallado este, nuevo incidente, en el cual no tiene por qué intervenir á priori la Corona, por no ser privativo de sus funciones.

Glosando al poeta, solamente le diré: «¡Al políttie l'ardua sentenza! Y con repetirle quedo por usted escuchado son páginas de verdad histórica, termino.»

Lo anteriormente escrito, es eco fiel, exacto, de lo que mis oídos han escuchado de labios que no mienten, y que pueden saber la verdad de cuanto ha sucedido.

Escrito rápidamente, con tiempo apenas para ser compuesto en las cajas, contendrá pocos primores de retóricos; pero en cambio está pléto rico de verdad.

X. de X.

POR TELÉGRAFO

Cotizaciones de Bolsa Madrid 11—15'40 BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 81'42.

Acciones del Banco de España, á 440'00.

Amortizable 5 p. 8, á 100'05. CAMBIOS

Londres, vista, á 00'00 por £.

Paris, vista, á 9'30 por 100 P. Bolsa de Paris

Exterior Español, 94'65.

Acciones de ferrocarriles Norte España, á 272'00.

Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes) frances 420'00.

Delgado.

Armonías republicanas

Dice un diario de la corte, de gran circulación:

«Lo ocurrido anoche en el mitin de Barbieri pinta la verdadera situación del partido republicano y, sobre todo, pone de manifiesto la hostilidad que hay contra el señor Salmerón y la misma minoría parlamentaria de dicho partido.

Se registraron manifestaciones de desagrado contra los oradores, y especialmente respecto de los más allegados al señor Salmerón.

El señor Soriano citó á los republicanos madrileños para que concurren mañana á los alrededores del Congreso.

Se acentuó la tendencia contra la solidaridad y hubo, como demostración de esto, sus correspondientes vivas á Lerroux.»

PANADERÍA PORTUGUESA

El dueño de este Establecimiento participa á sus feligreses que ha trasladado su despacho de pan á la calle de San José núm. 17 donde se reciben encargos durante todo el día. 91-3

Notas laguneras

De nuestro apreciable colega el Noticiero Canario, del día 6:

«Nos es grato conmemorar una fecha de imborrable recuerdo.

Hoy cumple 23 años que nuestra provincia quedó unida telegráficamente al mundo civilizado.

El 6 de Diciembre de 1883, el que era dignísimo Gobernador civil de la provincia, Excmo. Sr. D. José Pérez de Rosas y Campuzano, dijo al Gobierno de S. M. el Teide se ha unido con el Calpe.

Veneremos las energías de aquel ilustre general del ejército, que para bienandanza de Tenerife había sido enviado á mandar civilmente la provincia, el Excmo. Sr. D. Segismundo Moret, á la sazón, Ministro de la Gobernación en el Gabinete que presidía el Excmo Sr. D. José Posada Herrera y veneremos la memorable fecha del 6 de Diciembre de 1883 porque ella abrió las fuentes de la prosperidad á nuestra isla y á Canarias.»

Ha llegado á la Laguna nuestro querido joven amigo D. José Sánchez Pinto, nuevo Licenciado en medicina y cirugía, que con tanta brillantez ha terminado su carrera en la Universidad central.

Al desearle muchos éxitos en su profesión le enviamos nuestro efetuoso saludo de bienvenida.

La junta municipal de asociados aprobó el presupuesto de aquel ayuntamiento para el año venidero.

Concurrieron á la reunión entre concejales y asociados 23 vocales de los 38 de que consta la junta.

Se encuentra enfermo desde hace algunos dias, aunque no de cuidado, el digno Juez de instrucción de aquel partido nuestro respetable amigo particular. Sr. D. Carlos Lago.

Le deseamos pronto alivio.

Leemos en el expresado colega: «La campaña de desinfección y saneamiento dispuesta por la junta local de sanidad, continúa realizándose por la brigada de La Cruz Roja con verdadero denuedo.

Se ha dispuesto por la autoridad la clausura de las escuelas públicas.

El vecindario responde y coadyuva á la labor meritisima que se verifica.

Las impresiones que se reciben de la vecina Capital siguen siendo optimistas.

La prudencia, la calma y la reflexión es lo que debe predominar en todos, pues tratándose de un tifus infeccioso, como ha declarado la Junta provincial de Sanidad, todo cuanto se haga es poco para librarnos del contagio.»

Ha regresado de la Península nuestro apreciable amigo particular D. Santiago Ascanio y Montemayor.

HUMBOLDT KURHAUS

OROTAVA

Es el mejor y más higiénico hotel de las Islas Canarias.

Están tomadas todas las precauciones posibles contra infecciones y enfermedades.

Dirigirse á C. H. Trenkel Director.

Humboldt Kurhaus Orotava

best hygienic establishment in the islands Every possible precaution for all infectious diseases is taken.

Apply to C. H. Trenkel Manager.

¿Realidad ó sueño?

EL PUERTO DE ARRECIFE

Desde hace mucho tiempo, llegó á nuestros oídos el grato susurro de la concesión de las obras de este puerto, las cuales, si halagüñas se presentaron formando doradas ilusiones en los hogares de los miseros obreros, hoy, cambiando de fase, nos resultan un suplicio semi-tantálico, pues si bien se caceara el asunto y nos alucina, el tiempo que transcurre sin que se realicen los propósitos del Gobierno, nos hace augurar una realidad fría y escarpada.

Para una isla donde la situación del obrero se complica y la miseria se propaga, estas obras son de vital interés y nos llama la atención que siendo palmarios los beneficios que rendirían al país en general, tanto para llevar el pan á las hambrientas guardias, como para fomentar la riqueza y hermosura de nuestro suelo, no haya quien active los medios de efectuar esta promesa, ni quien se digno llevarla á las columnas de la prensa para que, en continuo pregón, haga sanar el sueño en que dormita este noble y trascendental asunto.

Parece que todos nos olvidan y lejos de tendernos las manos, nos vuelven la espalda, con la impúdica sorna del desprecio.

A los obreros les toca pagar consecuencias de un origen completamente ajeno a sus pacíficas actitudes, y así se avencinan continuas emigraciones y nuestro progreso, lejos de engrandecerse marcha hacia la decadencia, sacrificado en aras de un indiferentismo que no tiene nombre.

Sobre el particular se hacen diversos comentarios; los más de ellos bastante aceptables y admisibles, siendo, por el contrario, los otros, un tanto maliciosos, de los cuales no nos hacemos solidarios, á pesar de lo escamado que estamos con tantas promesas que, por regla general, se quedan en las conocidas aguas de cerrajas.

Como buenos patriotas, no podemos menos que hacernos eco de las continuas peticiones del pueblo que, valgan verdades, son favorecidas por la buena lógica.

Se acuerdan de nosotros para que ayudemos á labrar pedestales políticos, para que saquemos de las urnas, el triunfo de este ó aquel candidato; pero, jamás, para reportarnos un favor beneficioso á los intereses de este pueblo; sin embargo de todo esto, se nos trata de injustos y exigentes, cuando elevamos alguna petición justa y razonada.

¡Pobre isla desvalida Agobiada bajo el peso de impuestos exorbitantes, se hunde por momentos, olvidada de Dios y de los hombres.

No obstante en los corazones lanzaroteños, vibran restos de esperanza y siguen esperando en una redención de apariencias alternativas y engañosas que siempre dejan en sus continuos cambios, la amarga hiel de los desengaños.

No es nuestro objeto herir á personalidad alguna, ni directa ni indirectamente, y al hacer esta labor, solamente reproducimos, á fuer de veraces cronistas, cuanto hay de genuino en los intereses públicos.

Juan Bautista.

Arrecife, Noviembre 1906.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

De parto

Madrid 12—1'20

—La infanta D.^a María Teresa, según declaración facultativa que se ha hecho pública, siente síntomas de próximo parto.

Delgado.

La cuestión religiosa

Disturbios en Francia

Madrid 12—1'28

—Telegramas que se reciben de la República francesa dan cuenta de que los clericales franceses hostilizan el cumplimiento de los órdenes del Gobierno, habiéndose promovido varios disturbios.

La fuerza pública, al intervenir en apoyo de las autoridades, se han visto precisadas á rechazar algunas agresiones de parte de los elementos clericales.

Delgado.

Lo de Puertos francos

Madrid 12—2

—El diputado por esa Circunscripción Sr. Rancés, ha pedido que continúe la interpelación sobre las franquicias, interrumpida por la crisis del Gabinete que presidió el Sr. López Domínguez.

El Sr. Romeo, interpellante, que se encuentra enfermo en cama, ha solicitado un breve aplazamiento para seguir, explanando su interpelación.

Delgado.

Visita á S. M. el Rey

Madrid 12—2'52

—Los ilustres hombres públicos Sres. Moret y Montero Ríos han visitado á S. M. el Rey.

Con tal motivo, se hacen muchos y variados comentarios.

Delgado.

Carrera de Contador Mercantil

Enseñanza de la misma por el Contador Mercantil D. Antonio Hernández Pérez, y el profesor de inglés D. José Pérez Vivas.

Honorarios 20 ptas. Noria núm. 24

Máquina de escribir ADLER

La mejor, más perfecta y más barata. El nuevo modelo reúne todos los adelantos en máquinas de escribir.

Por haberse recibido nuevos modelos se realizan á mitad de precio dos máquinas del antiguo modelo. 26-25 Informan: D. Nicolás Dehesa.

La Aseguradora Española

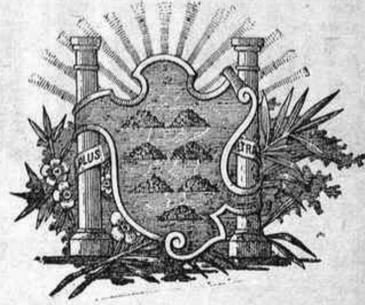
Compañía Anónima por Acciones

CAPITAL

5.000.000 Ptas.

Desembolsado

2.500.000 Ptas.



SEGUROS

VIDA - Incendios

Marítimos

Caja de Ahorros

SEGURO AHORRO.—Mediante depósitos y reintegros á voluntad del imponente, se constituye un capital á determinado plazo. No hay reconocimiento médico. El total depositado está siempre á disposición del propietario.

Sucursales y Agencias en todo el Mundo

Dirección general: ALFONSO XIII núm. 93. — Santa Cruz de Tenerife.

Huelga en Génova

Debido á la huelga de marineros que se ha declarado en Génova, la compañía *La Veloce* se ha visto precisada á suspender todas las salidas de sus vapores durante el actual mes.

Por esa causa no llegará á este puerto el vapor *Citta di Torino*.

Así nos lo participa en volante de hoy, los consignatarios de aquella flota en esta plaza, Sres. The Tenerife Coaling & C.^o

UN BENEFICIO

Leemos:

«La sociedad «Círculo de Amistad-XII de Enero» está ultimando el programa para la función que ha de celebrarse en breve el cuadro lírico de dicha sociedad, á beneficio de la aventajada aficionada, Srta. Juana Puig.»

Seguramente, esta nueva velada que prepara la predicha sociedad, ha de ser un verdadero triunfo para el cuadro dramático, como lo fué el alcanzado en el beneficio de la Srta. Amparo Reco.

NOTAS MARÍTIMAS

Los 4 buques á vapor que ayer fondearon en el puerto de esta capital, conducían 60 pasajeros.

Hasta las 9 de la mañana de hoy habían fondeado 7 vapores que conducen 333 pasajeros.

REMITIDO

Al Sr. Administrador de Correos

Puerto de la Cruz, 9 de Diciembre de 1906.

Sr. Director de LA OPINION.

Muy Sr. mío: Aunque siento molestar su digna atención, le suplico tenga á bien insertar en el diario que dignamente dirige las siguientes mal trazadas líneas para que lleguen á conocimiento del señor administrador principal de Correos.

Anticipando á V. las gracias, por el favor que espero merecerle, me ofrezco á sus órdenes afectísimo s. s. q. b. s. m.

José Pérez y Pérez.

«Como nos entendemos en este Puerto para la imposición, en la oficina de Correos, de valores, certificados y paquetes postales? El señor Administrador principal espero se servirá contestar; pues lo cierto es que, en las horas señaladas para imponer la correspondencia referida (de 3 á 5) solo se encuentran en la oficina jóvenes, casi niños (el encargado nunca) que contestan á los que van á imponer pliegos de valores, etc.: que no pueden admitirlos pues el que está hecho cargo de eso es Simón y ha salido.» Simón es el cartero, hombre muy honrado, formal y activo en el desempeño de su cargo, pero que no puede atender á todo el trabajo de la oficina, que el interinamente encargado, por hallarse el Sr. Soto ausente con licencia, deja á cargo del pobre cartero.

Vuelvo á preguntar: ¿como se impondrá en la oficina de este Puerto la correspondencia que dejo enumerada, Sr. Administrador principal de Correos?

José Pérez y Pérez.

SE VENDE

la casa calle de Jesús Nazareno número 32. Informarán en esta imprenta. a.

Violoncelo

en buen estado, se vende en precio económico. Informarán en esta imprenta.

Del Gobierno civil

Delegación de funciones

El Sr. Gobernador civil interino ha delegado en los Tenientes de Alcalde y Comisiones de salubridad pública, todas las facultades que su Autoridad pueda tener en cuanto se refiere á asegurar la salud del vecindario, con el fin de evitar consultas y trámites que entorpecen la más rápida acción sanitaria, debiendo solo dirigirse al Gobierno civil para reclamar el auxilio de la fuerza, cuando aquellos Tenientes de Alcalde y Comisiones sean desobedecidos y el cual auxilio nunca les será negado ni retardado.

Al comunicar el Sr. Alcalde esta resolución gubernativa, también hizo delegación de sus respectivas facultades, á los mismos fines, en aquellos mismos funcionarios y comisiones.

De Higiene especial

Hoy, en el Boletín oficial de esta provincia se publicará por primera vez la recaudación del mes de Octubre correspondiente á aquel servicio.

Lo recaudado asciende á 417'50 pesetas, á las que se han sumado 396'05 que hacen un total de pesetas 813'55

Después de pagadas todas las atenciones del servicio, el Sr. Martínez de Campos, ha distribuido el sobrante en la forma siguiente:

A la Diputación para mejorar las condiciones de estancia de las mujeres enfermas, 125'25 pesetas.

Al Sr. Alcalde para familias pobres que más se distinguen por el aseo de sus personas y limpieza de sus viviendas, 450'00.

«¡Aplausos! No los necesita quien al frente de un cargo público procede en la forma que lo hace el digno Sr. Gobernador interino de Canarias.»

Quema de basuras

El señor Martínez de Campos ha dado órdenes terminantes para que hoy se proceda á quemar las basuras vertidas por el rematador de la limpieza pública cerca de la ermita de Regla.

En San Juan de la Rambla

El Alcalde del expresado pueblo ha telegrafiado á este Gobierno civil, manifestando que, hecho público un telegrama del señor Gobernador civil, ha renacido la tranquilidad en el vecindario, un tanto alarmado por las infundadas noticias que hasta allí llegaron acerca del estado de la salud pública, en esta Capital.

Sucesos

A disposición de este Juzgado municipal, por reyerta habida, fueron puestos el súbdito argentino Isaac Eufan y el dueño del establecimiento de bebidas, sito en la calle de la Candelarie número tres, José Martín García.

Como autor Antonio Marrero, y cómplices Juan García Delgado (9) *El cuervo*, Lucio de Armas y Encarnación Duque, de la sustracción de un reloj y de un portamonedas con 20 ó 25 pesetas á Ismael Vera Carrillo, en la fonda «La Bicicleta», fueron detenidos y puestos á disposición del Sr. Juez de Instrucción de este Partido.

Ingeniero

El de esta Jefatura de Obras públicas, D. Pedro Mattos, ha marchado á la Orotava, en comisión del servicio.

Movimiento de población

Provincia de Canarias

Mes de Octubre

Datos estadísticos facilitados por el Jefe del Ramo, en esta Provincia, D. José Mora Azeón.

Población calculada en 1.º Enero 1906 388.889. Nacimientos, 1.026; Varones 561, Hembras 465.—43 ilegítimos.

Natalidad por 1.000 habitantes, 2'63. Matrimonios, 208.—Nupcialidad por 1.000 habitantes, 0'53. Defunciones clasificadas por distintas enfermedades, 732. Mortalidad por 1.000 habitantes, 1'88.

CAPITAL DE CANARIAS

Mes de Noviembre

Población calculada en 1.º Enero 1906, 45.524.

Nacimientos, 83; Varones, 48, Hembras, 35—7 ilegítimos.

Natalidad por 1.000 habitantes, 2'00.

Matrimonios, 12.—Nupcialidad por 1.000 habitantes, 0'29.

Defunciones clasificadas por distintas enfermedades, 75.

Mortalidad por 1.000 habitantes, 1'81.

Interesa leerse!

Por 35'50, 38'50 y 91'65 pesetas ó sean plazos mensuales de esas cantidades, se pueden adquirir pianos de 7 octavas y tres cuerdas los dos primeros, y de 7 octavas, cuerdas oblicuas, mecanismo perfeccionado con apagadores por debajo, y armazón de hierro. El marcado para plazos de 35'50 es también de armazón de hierro.

Para informes, dirigirse al Administrador de este Diario. a alt.

A las Comisiones

Las 450 pesetas que procedentes de la recaudación por el servicio de higiene especial, le han sido entregadas al alcalde, Sr. Schwartz, por disposición del Gobernador interino Sr. Martínez de Campos, según consignamos en nuestra sección «Del Gobierno civil», han sido distribuidas, por acuerdo de aquella autoridad local, entre los seis tenientes de alcalde-presidentes de las Comisiones de salubridad pública que vienen funcionando en esta Capital.

¿Habrá equidad y justicia en el reparto de aquella suma?

Confiamos en que no será esta distribución otra de las muchas notas que tenemos en cartera, para después que, sofocada completamente la enfermedad que padecemos, hagamos nuestros comentarios.

DE LAS PALMAS

¿CASOS DE TIFUS?...

Tenemos á la vista una carta que desde aquella ciudad hemos recibido.

No extrañen nuestros lectores que silenciemos el nombre del firmante, toda vez que razones de prudencia, y más que de prudencia de seguridad para nuestro informante, así nos lo aconsejan.

Al pié de la letra transcribimos de la expresada carta, el párrafo que sigue:

«Cuando tenga oportunidad de contestar, sírvase decir algo de lo que pasa ahí, á pesar de que en mi poder tengo cartas de esa, fechadas el 6, y me dicen que todo es una alarma y mentiras; y así lo creo; pues aquí se levantaron unos cuantos MATAPERROS dando gritos, forzando las puertas de las Iglesias, tocando las campanas de fuego, impidiendo que á los vapores procedentes de ahí no se les diera entrada; así lo han conseguido; pero todo esto repugna, y yo soy contrario á tales escándalos, pues aquí, en el Puerto de la Luz, ha habido casos con los síntomas de peste, y todo se ha callado, habiéndose practicado la autopsia á uno de los fallecidos y los médicos se despacharon á su gusto; esto es lo que nadie censura.»

DE TEATRO

Se nos dice que muchos de los señores abonados, descontentos por la labor de la compañía de ópera, y más que nada por el número de repeticiones que se ha hecho de algunas obras, no quieren suscribir el abono de la segunda serie de funciones.

Era natural: La Empresa (que por más señas creemos que se ha declarado en huelga) se empeñó en repetir *Tosca* y *Rigoletto*, la primera cuatro veces y la segunda, tres; con el ítem más de que ninguno de los señores tenores está en condiciones de cantar.

Aquellos polvos han traído estos lodos

Anoche se suspendió la representación de *Gioconda*.

Aunque se dió una excusa, sabemos que la Empresa se halla en descubierto con los artistas, y que éstos se han negado á seguir trabajando.

La Empresa es de Las Palmas, por más que ya los artistas no saben con quien entenderse, pues los canarios han desaparecido.

A última hora, se decía anoche que el Sr. Giovannini ha entablado reclamación contra la Empresa.

Esta última noticia no hemos podido comprobarla.

Pero sospechamos sea cierta.

Ropas para el Lazareto

El Alcalde, señor Schwartz, en atento B. L. M., de ayer, nos ruega hagamos público que, el valor de la ropa de cama tomada en el Hospital civil para el Lazareto, será satisfecho por el Ayuntamiento, pues que así lo significaron el señor Gobernador civil y la Alcaldía, á la señora Superiora de los Establecimientos Benéficos, al conducir las expresadas ropas. Queda concluido.

De Instrucción pública

El presidente de la Asociación del Magisterio primario de Tenerife, cita para el día 30 del corriente mes á los señores maestros y maestras asociados, con el objeto de celebrar junta general ordinaria.

Los asociados que estén imposibilitados de concurrir personalmente, pueden conferir su representación, por medio de oficio, á cualquiera de los compañeros que asistan.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis de Canarias, doctor fray José Cueto, ha visitado las escuelas públicas de Arrecife, en su reciente viaje á la isla de Lanzarote.

Se han recibido los libramientos para pagar el mes de Noviembre á todos los maestros de esta provincia.

También está al pago el cuarto trimestre de material del corriente año.

LA CONSTANCIA.

Nadie puede decir lo que puede hacer hasta que lo ensaye. Cuando una cosa debe hacerse, el espíritu moderno nos mueve para seguir trabajando empeñosamente hasta que se haga. Una vez comprendida esta idea lo imposible desaparece. Donde hay voluntad siempre se encuentra la manera. «Si pudiéramos quitar al aceite de hígado de bacalao su nauseabundo sabor y olor, y en seguida combinarlo con dos ó tres otros ingredientes, lograríamos el mejor remedio en el mundo para ciertas enfermedades que ahora son en la práctica incurables.» Así dijo un afamado médico veinticinco años há. «Pero jamás se hará,» agregó él. «Es tan imposible hacer del aceite de hígado de bacalao un remedio agradable y sabroso, como convertir el mismo Bacalao en un Ave del Paraíso.» Y sin embargo, llegó á reconocer que en la

PREPARACION DE WAMPOLE

se había logrado lo imposible. Es tan sabroso como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos directamente de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hiposfítos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. En este remedio se eliminan las peculiaridades que tanto asco le daban al Dr. y es precisamente el magnífico remedio que él buscaba. Con toda confianza y libertad se puede emplear en los casos de Anemia, Histeria, Impurezas de la Sangre, y Afecciones de la Garganta y Pulmones. «El Dr. N. Ramírez Arellano, Profesor de Medicina en la Escuela Nacional de México, dice: La Preparación de Wampole es doblemente eficaz en las Afecciones Pulmonares, por la acción de los principios nutritivos del aceite de hígado de bacalao.» Aumenta el apetito y estimula la fácil digestión; con élla no se sufre desengaño y es efectiva desde la primera dosis. En todas las Boticas

Registro civil

Día 11

NACIMIENTOS

Juana Francisca Marrero y Rodríguez

DEFUNCIONES

María Corona y García, de la Victoria, 19 años, soltera; Clavel 15.—Tuberculosis pulmonar.

Juan Viera Fajardo, de esta Ciudad, 18 meses; Hospital de niños.—Crup diftérico.

Laboratorio de análisis

Plaza de Weyler, núm. 2

BRITISH & AFRICAN
Steam Navigation Co.
El magnífico vapor correo inglés
BONNY
de 3.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 13 de Diciembre con destino á LIVERPOOL con hueco disponible para 25 pasajeros de 1.ª clase, 10 de segunda y 800 toneladas sobre cubierta.

El magnífico vapor correo inglés
Bathurst
de 3.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 14 de Diciembre con destino á LIVERPOOL con hueco disponible para 24 pasajeros de primera clase, 12 pasajeros de 2.ª, 50 toneladas métricas en los entrepuentes y 800 toneladas métricas sobre cubierta.
Agentes, Elder Dempster & Co.

Préstamos Préstamos Préstamos

En la Alameda de la Marina Tabacaría del que suscribe, se facilitan cantidades sobre alhajas y prendas de oro, plata y piedras finas, así como sobre valores del Estado y acciones de Empresas locales.

30 Casimiro Fernández.
Yeoward Brothers
Line of Steamers
PARA LIVERPOOL
llegará el 14 de Diciembre el magnífico y rápido vapor frutero

ARDEOLA
admitiendo la carga que se presente. Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:
Billete sencillo, libras 6:6:0.—Ida y vuelta con la ventaja de poder regresar en cualquier vapor de la línea en el término de un año, libras 10:10:0.
Agentes, YEOWARD BROTHERS

British and Colonial Line
El magnífico vapor correo inglés
Johannesburg
de 6.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 12 de Diciembre con destino á LONDRES con hueco disponible para 500 toneladas métricas en los entrepuentes y 1000 toneladas sobre cubierta.
Este vapor llevará la correspondencia pública que se recogerá en esta Administración principal de correos el día de la salida.
Agentes, The Teneriffe Coaling Co Alfonso XIII 84 (antes Castillo).

EXTRACTO DE HENNE
Para teñir la barba y el cabello. Lo mejor hasta hoy conocido. Es tal su bondad que no es posible distinguirse del color natural del cabello.
Lo hay en rubio, castaño y negro, basta emplearla una sola vez al mes. La persona que no quedare *satisfechisima* de su resultado se le devolverá su importe.
MELENDEZ
19-CRUZ VERDE-19
Sucursal en la Laguna: 1, San Juan, 1, esquina á Carrera. 71 25

LA BOTA DE PARIS
Gran almacén de calzado de Joaquín Cola Sabater
Esta casa es en su clase la más importante y antigua de la Provincia, donde nuestra numerosa y distinguida clientela y el público en general, encontrará miles clases de calzado sólido y elegante para señoras, caballeros y niños.
Se acaban de recibir los tan renombrados zapatos y polacas estilo LUIS XV, para señora.
San Francisco 18 y 20 Santa Cruz

CHARGEURS REUNIS
Para Montevideo y Buenos Aires llegará á este puerto el 18 de Diciembre el vapor francés
Campinas
Admite carga y pasaje de 3.ª clase.
Para Montevideo y Buenos Aires llegará á este puerto del 1.º al 2 de Enero de 1907 el vapor francés
Amiral Rigault de Genouilly
Admite carga y pasaje de 3.ª clase.
Para Dakar, Conakry, Grand-Basam, Cotonou llegará á este puerto del 4 al 5 de Enero de 1907 el rápido vapor francés
Córdoba
Admite carga y pasaje de 3.ª clase.
Agentes, Hardisson Freres.

Economía Doméstica
Papas buenas de comer á pesetas 6:25 el saco de 100 libras
Calle San José núm. 9 y Eduardo Cobán 33, antes Marina
Comp. Lamport y Holt
Para Liverpool directo
El magnífico y rápido vapor
Romney
saldrá de este puerto el día 19 de Diciembre, admitiendo carga.
Agentes, Miller y Ca., Marina 39.

HY. WOLFSON
CASA DE BANCA Y CAMBIO
Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. De más operaciones de Banca.
Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4
Oficinas, Marina núm. 1. Santa Cruz de Tenerife
Para el Invierno
Nuevo surtido de los últimos modelos de sombreros, blusas, batas y ropa blanca.
Madame Ban-den-Branden, Méndez Núñez 15, junto al Ayuntamiento.
Rol de Navegación De venta en la imprenta de este Diario, calle de San Francisco 32.

CUANDO SE CAE EL CABELLO
es evidente que le falta nutrición al pericráneo; por lo tanto no puede suministrar á las raíces del cabello la sábia que necesitan.
EL TRICÓFERO DE BARRY restituye al pericráneo las fuerzas perdidas, y lo pone en condición de comunicar á las raíces del cabello el sustento que les es indispensable para crecer abundante.
EL TRICÓFERO DE BARRY FUÉ INTRODUCIDO EN EL MERCADO EN 1801; Y HA RESISTIDO TODAS LAS PRUEBAS Á QUE HA ESTADO SOMETIDO.



* * * La mejor y más barata medicina del Mundo para familias * * *
EL RESTAURADOR DE LA SALUD
Compuesto en absoluto de raíces y yerbas
EL CELEBRE PURIFICADOR DE LA SANGRE
Y REGULADOR DEL HÍGADO
Es el más grande descubrimiento de este Siglo. Curará de seguro todas las Enfermedades originadas por la impureza de la sangre. La mejor medicina de tomar, por su forma, sencillez y prescripción médica.
SAN FRANCISCO, 27

* * * La mejor y más barata medicina del Mundo para familias * * *
OTTO THORESEN
(Line of Steamers)
Servicio de vapores frutereros entre las islas Canarias é Inglaterra
PARA LONDRES
llegará á este puerto el 12 de Diciembre el hermoso vapor frutero
SANTA CRUZ
admitiendo la carga que se presente. Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:
Billete sencillo, libras 6:6:0.—Ida y vuelta con la ventaja de poder regresar en cualquier vapor de la línea en el término de un año, libras 10:10:0.
Agentes, YEOWARD BROTHERS

Royal Mail Steam Packet Co.
(Mala Real Inglesa)
El magnífico vapor inglés de 5000 toneladas
SABOR
deberá llegar á este puerto el día 28 del corriente, saliendo el mismo día directamente para
LA HABANA
Tiene cabida para 250 pasajeros de tercera clase.
Agentes, The Teneriffe Coaling Co. Alfonso XIII 84 (antes Castillo).

Vapores Transatlánticos
Pinillos Izquierdo y Ca.
PARA PUERTO RICO Y HABANA
El vapor español de gran velocidad
Catalina
deberá llegar á este puerto el día 27 de Diciembre de 1906.
Este buque está dotado de alumbrado eléctrico y habilitado con todo lo que exige el Reglamento de viajeros.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, T. MARCO Y C.ª

PAPAS DE SEMILLA
SUPERIORES
ALEMANAS E INGLESAS
PESO EXACTO y Papas todas BUENAS
Los compradores deben fijarse que ésta es la única casa que garantiza todas las papas en buen estado.
Precios } Alemanas 5'75 pts.
 } Inglesas 6'00 pts.
saco de 50 kilos netos, puesto en nuestro Almacén.
El Agricultor que á la vez nos compra el acreditado **Guano Gallo** obtendrá una rebaja en el precio de las papas de semilla.
Kühner, Henderson & Co
Gerente,
Federico C. Varela
San José 9.—Santa Cruz de Tenerife

Comp. Belge Maritime
du Congo
El magnífico y rápido vapor correo belga
Leopoldville
de 6000 toneladas llegará á Santa Cruz el 16 de Diciembre con destino a
Southampton y Amberes
con hueco disponible para algunos pasajeros, 1000 toneladas métricas en los entrepuentes y 1000 toneladas métricas en la cubierta.
Los magníficos vapores de esta Compañía reúnen condiciones especiales para la conducción de frutos. La carga para Londres será desembarcada en Southampton y trasladada á tren especial que la conducirá á su destino, donde deberá llegar á los 5 y medio días después de su salida de Tenerife.
Toda clase de carga se admite á flete corrido hasta Londres.
Agentes, Elder Dempster & Co.

A casarse tocan!

DORMITORIOS de nogal cerado, sobre diagonal é interiores de cedro, de artística talla y sólida construcción, compuestos de **cama, dos mesas de noche** con etagers, **armario y lavabo** con lunas viseladas, buenos mármoles y metales dorados.—Elegantes mosqueteros.
Variedad en toda clase de muebles: Tocador, Peinadora, Lavabo, Mesas noche de uno y dos cuerpos con ó sin etagers.—**CAMAS**.—Muebles indispensables para una alcoba, como asimismo toda clase de **objetos** propios para el decorado de los mismos.
Especialidad en juegos de lavabo y tocador. ALFOMBRAS CAMAS.—Modelos en nogal cerado diagonal con aplicaciones talladas. Camas de haya inglesa.
Juego de somiers para las mismas
COLCHONES y ALMOHADAS de crin vegetal.—Los confeccionados en LANA DE VELLON BLANCA ó LANA MERINA, moteados á la legitima inglesa y en tela brochada de hilo, se hacen á gusto del comprador.
Los encargos especiales que se confieren á esta Casa son servidos con la mayor puntualidad.
ALFONSO XIII, 39, (antes Castillo), contiguo á las máquinas SINGER.
Almacén de tejidos.—Imeldo Serís número 40.

Se venden
Una finca rústica con Norias, cuevas y otros accesorios, situada en la playa de San Juan, jurisdicción de Guía.
Una casa de dos pisos, situada en el citado pueblo de Guía.
Y unos almacenes, en la playa de los Cristianos, en Arona.
Diríjanse las proposiciones á los
Sres. Elders & Fyffes, Ltd.
Marina núm. 1. Santa Cruz de Tenerife.

Niquelado, dorado, plateado
Empavonado
Precios económicos
Callao de Lima núm. 18.
2-3-A Rafael Gsviño.
LA OPORTUNIDAD
Gran fábrica de pan, pastas y harinas
En precio módico se vende una máquina de vapor propia para taller ó pequeña industria. 82 25

DE MASY & YANES
FÁBRICA DE ABONOS QUÍMICOS
Se fabrican guanos especiales probados ya con excelentes resultados á precios sin competencia y en sacos de 83 kgs. (180 libras) para:
Arboles frutales, Caña de azúcar, Café, Cebollas, Hortalizas, Jardines para folleje, Jardines para flores, Patatas de secano, Patatas de riego, Plátanos, Tomates, Tabaco, Trigo, Vid.
Los ingredientes empleados en la fabricación de estos guanos, están garantizados mediante certificados de análisis de los principales laboratorios de Europa.
También se fabrican guanos remitiéndonos las fórmulas que los agricultores acostumbren emplear.

—Pero... ¿y si se fuera por su gusto?... ¡Yo no puedo tenerla prisionera!..
—Naturalmente... En ese caso será preciso seguirla á fin de saber á dónde va; yo pasaré todos los días por aquí á ver si ocurre algo nuevo.
—Podéis contar conmigo, señor inspector.
—Ya cuento, y en nombre de la administración os ruego que toméis esto para indemnizaros de vuestro alquiler no pagado y diligencias que tendréis que hacer.
Al propio tiempo el agente de Seguridad alargaba á la patrona un billete de cien francos, que fué acogido con una sonrisa reverencia.
—Ahora—continuó,—tengo necesidad de ver á esa mujer.
—¿Bajo qué pretexto podía conducirnos á su cuarto sin que desconfie?
—Bajo uno muy sencillísimo. Decidle que el inspector de higiene hace la visita reglamentaria.
—Es verdad, no puede sospechar lo más mínimo... además, que para hacer eso más verosímil, os haré visitar también otros cuartos del mismo piso.
La patrona y el representante de la Justicia subieron la escalera y llegaron al piso donde habitaba Juana.
—Ahí es—dijo la dueña de la casa de huéspedes en voz baja, indicando una puerta.
—Está bien; llamad y anunciadme.
Al primer golpe que dieron nadie contestó.
La patrona volvió á llamar de nuevo, y una voz débil preguntó desde el interior.
—¿Quién?
—Soy yo, la dueña de la casa—repuso la patrona,—y un inspector de higiene, que visita las habitaciones... tened la bondad de abrir.

bía propagado al brazo y llegaba hasta el codo. La viuda Perrot preparó una cataplasma y la colocó sobre su mano que ardía. El dedo pinchado estaba ya todo negro. Rogó á unas de sus obreras que cerrase la tienda y se acostó devorada por la fiebre lo que no impedía que su cuerpo estuviera frío como el mármol.
A las once de la noche le pareció que su cabeza se le hacía enorme. El delirio se apoderó de ella; al delirio sucedió una postración completa que duró dos ó tres horas.
Cuando salió de aquella postración, la desgraciada mujer empezó á mover los brazos y á hacer insuaitos esfuerzos para pedir auxilio; pero se hubiera dicho que un círculo de hierro apretaba su garganta, de la que no se escapaba sonido alguno. Se ahogaba, tenía el estertor de la muerte y su cuerpo se retorció en horribles convulsiones. De repente cesó el estertor y su cuerpo se quedó rígido. La vieja lavandera y planchadora está muerta.
Por la mañana cuando llegaron las obreras se encontraron la tienda cerrada. Llamaron y no obtuvieron contestación. Avisada la portera fué á buscar al Comisario de Policía, que hizo abrir la puerta por un cerrajero. En el cuarto de dormir se hallaron en presencia de un espectáculo repugnante. El cadáver de la viuda Perrot tendido á través de la cama estaba negro y monstruosamente hinchado.
Un médico, á quien enviaron á buscar á toda prisa, declaró después de haberla examinado, que la planchadora había muerto á consecuencia de la picadura de una mosca carbunclosa, y que era urgente proceder á su entierro dado la descomposición casi completa del cadáver.
Al día siguiente por la mañana la Prefectura envió una nota á los pueblos parisiens, y estos insertaron entre sus

Hamilton & C.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que a continuación se expresan:

LAS FECHAS SON APROXIMADAS

LONDRES	Gascon Waimate Miltiades Maori Runic Inanda	Dic. 13 > 14 > 26 > 28
Cap Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Durham Castle Inchanga Goth	Dic. 13 > 13 > 20
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Kumara	Dic. 20
Cape Town y Puertos Australia	Damascus Persic	Dic. 29
HAMBURGO	Nauplia Tucumán Esne Setos Memphis Gertrud Woermann Eleonore Woermann Theben Argentina Lothar Bohlen Abydos Tijuca	Dic. 12 > 15 > 17 > 18 > 19 > 19 > 23 > 23 > 24 > 27 > 31 > 22
Puertos de la Costa occidental de Africa	Lucie Woermann Gretchen Boh'en Eduard Woermann Irma Woermann	Dic. 17 > 21 > 22 > 24
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco	Cap Frío Rihahetia Uarda Petrópolis Guahya	Dic. 15 > 15 > 17 > 22 > 27

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES del ESTÓMAGO

se consigue siempre con el

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona

Este preparado, elaborado a base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago e intestinos.

El ELIXIR GIOL es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disentería, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fetidez de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica a los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y a la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc., etc.

En estos conceptos las eminencias médicas lo usan a diario, obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

ANEMIA

DEBILIDAD NEURASTENIA
CONSUNCION OLOROSIS
CONVALESCENCIA

Hemoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rápidamente fuerzas, apetito y colores. Recompensa la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no cansa el estómago. Convieno a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.

VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO

Depósito: Farmacia del Doctor Serra, Alfonso XIII 7 (antes Castillo). Santa Cruz de Tenerife

HARINA NESTLE

LA PASTA PARA NIÑOS Y ANCIANOS.

Contiene la Leche pura de Suiza.

Agente en Tenerife, D. Carlos Richardson

LA OPINION

Decano de la Prensa de Canarias y el Diario de mayor circulación en Tenerife, Gomera y Hierro

Tarifa de anuncios (Pago adelantado)

En la cuarta plana 3 cént. la línea. En tercera plana 5 cént. id. En segunda plana 10 cént. id. En primera plana 15 cént. id. y en sitio preferente 50 céntimos id.—Si las inserciones son por más de un mes, se harán rebajas proporcionales.

Las esquelas mortuorias y de aniversario en tamaño corriente, a 10 pesetas la primera inserción y a 8 la segunda. A los abonados mitad de precio.

Edictos, comunicados y reclamos desde 10 a 25 céntimos la línea.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

En niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flora del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

MARCA "STOMALIX," Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

Mutaginas

para hacer completa la fermentación de los mostos a 1'75 el litro; para la mejoración y crianza de los vinos, a 10 Ptas el litro; para la conservación de los vinos, a 3'75 el paquete ó el litro; para hacer vinos dulces, a Ptas. 7'50 el litro; para vino picado a Ptas. 5 el paquete. Depósito: San Francisco 27.

Dentista F. Padilla.

Horas fijas: de 9 a 5. Gratis a los pobres todos los domingos. San Felipe Nery núm. 34. Esquina a la Plaza del Patriotismo.

LISTAS para jornales se venden en esta imprenta.

Cocina de hierro

con muy poco uso, se vende una. Informarán en esta imprenta.

Estados de consumo

para el movimiento de depósitos se venden en la imprenta de este diario, calle de San Francisco número 32.

Descubrimiento importantísimo.

El eminente doctor Charles Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sifilíticas ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran hierbas minerales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la muger, y gota militar. La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras para que la curación sea más radical y pronta. El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sifilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud e inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación haya desaparecido. Precio de las Píldoras, pesetas 4'50, La Inyección, pesetas 3'80 y el Elixir 3'80.—De venta en Santa Cruz de Tenerife (Canarias), en la farmacia de Serra, calle del Castillo número 7. Para cualquier duda que se presente consúltese por escrito al inventor, calle Balmes, 106, Barcelona.



A. Charles Lambert—París. Depósito general BARCELONA

Compañía Trasatlántica (antes de A. López y Comp.)

Servicio del mes de Diciembre de 1906.

Nombres de los vapores	Dias salidas	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires
P. de Sarrástegui . . .	16 Diciembre	Cádiz, Barcelona y Génova
Buenos Aires	17 Diciembre	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanailla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. Villaverde.	28 Diciembre	Santa Cruz de la Palma
Antonio López	31 Diciembre	Cádiz, Barcelona y Génova
M. L. Villaverde.	1.º Enero 1907	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA ROCHE.

Vinos finos de mesa

TINTOS Y BLANCOS

MARTINEZ LACUESTA, Haro-Rioja

La casa hace las ventas poniendo la mercancía franco de todo gasto bordo Santa Cruz de Tenerife ó Las Palmas.

Pídanse en Fondas y Ultramarinos

Representantes:

En esta plaza: D. Laureano Cruz. En Santa Cruz de la Palma: D. Felipe Tomás Camacho. En Las Palmas: D. Santiago Cruz Gómez quienes facilitarán precios y condiciones.

LA VELOCE

SOCIETA DI NAVIGAZIONE A VAPORE

Durante el mes de Diciembre se esperan en este puerto los siguientes vapores:

Fecha	Nombres	Toneladas	Destino
Dbre. 12	Brasile	6000	Cádiz, Barcelona y Génova
> 16	Venezuela	4000	Barcelona y Génova

Estas fechas son aproximadas. Para más informes, dirijirse a The Teneriffe Coaling Co. (Alfonso XIII 84)

SELLOS DE CAUCHÚ

se hacen en esta imprenta

¡Fechadores automáticos! a precios módicos

Relojes para bolsillo Fundas DURABELL. San Francisco 32.

Para los puertos del Sur de esta Isla el vapor

GAVILAN

saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana regresando los miércoles por la tarde.

Admite carga y pasajeros. Para informes: MILLER & Co. Marina 39.

202 BIBLIOTECA DE «LA OPINION»

noticias el trágico fin de la vieja lavandera de la calle Garau.

XLIII

A la misma hora en que el convoy seguido únicamente por algunas obreras planchadoras salía de su casa mortuoria, un hombre de unos cuarenta años se presentó en el despacho del hotel de la calle Lobineau, donde vivía Juana y su hija. La dueña de la casa estaba cosiendo. Levantose, viendo entrar al hombre, y se adelantó a su encuentro.

—¿Qué deseáis?—le preguntó.

—Revisar vuestro libro de policía—repuso con tono seco, enseñando una tarjeta del inspector de Seguridad a su interlocutor.

La patrona se apresuró a coger de un estante un gran libro que colocó sobre la mesa del despacho. El recién llegado miró stentamente los nombres, empezando por el último. De repente se detuvo.

—¡Por fin!—murmuró para ser oído.—¡Ya era hora! Hace bastante tiempo que la buscábamos.

La dueña se inclinó hacia el libro a fin de ver el nombre que el inspector indicaba con un dedo.

—Juana Dessourdy. ¿Buscábais a esa mujer, señor inspector?

—Sí.

—¿Es acaso una ladrona?

LA NOVELA DE LA MISERIA 203

—Me está prohibido contestar por qué la Prefectura busca a Juana Dessourdy, y hasta os ruego que permanezcáis muda respecto a la visita que os hago...

—Basta; he comprendido... podéis contar con mi discreción.

—¿Desde cuándo está Juana Dessourdy en vuestra casa?

—Hará cerca de un mes.

—¿En qué se ocupa?

—En nada.

—¿Cómo en nada!... ¿Pues qué, tiene dinero?

—No, desgraciadamente la infeliz no tiene ni para pan. Ni aún siquiera me pagar el alquiler...

—¿Y la fiáis?

—Soy bastante débil para eso... no por ella, sino por su hija.

—¡Ah! ¿tiene con ella a su hija?

—Sí, una pobrecita niña que a menudo pasa los días sin comer.

—¿Por qué no trabaja?

—Ha buscado por todas partes, pero los negocios están tan malos que no he encontrado nada. Ha ido llevando cosa por cosa al Monte de Piedad, creo que todo se ha concluido y que a estas horas ya no le queda absolutamente más que el vestido que lleva puesto. Me da mucha lástima; si al fin de la semana no puede darme lo que me debe, será preciso que me decida a despedirla.

—No lo hagáis todavía... Tenemos interés en no perderla de vista. Cuando se concluya esta semana concederle ocho días más de crédito... la administración os los pagará. De aquí a entonces se habrá tomado ya alguna resolución respecto a ella.

PARA los puertos del Sur de esta isla, y los de Gomera, el conocido y rápido vapor

Carmen

Capitán: D. Rafael Rodríguez Campanario. Sobrecargo: D. Francisco López Perea (Paquito)

Saldrá de este puerto todos los Domingos a las seis de la mañana, admitiendo carga y pasaje.

Nota.—Este buque reúne inmejorables condiciones para pasaje. Los billetes se expedirán en el escritorio de sus agentes, Marina 31, y caseta de los mismos señores en el muelle; los Domingos solamente en esta última hasta las seis de la mañana.

El magnífico y rápido vapor

VELASQUEZ

de 7000 toneladas, llegará a este puerto el 21 de Diciembre con destino a Montevideo y Buenos Aires con hueco disponible para pasajeros de la clase de tercera.

Para más informes dirijirse a sus agentes, Miller y Ca., Marina 39.

Se alquilan dos habitaciones propias para escritorios independientes una de otra, y ambas con puerta a la calle; una de ellas tiene anexo un gran salón para depósito, en la casa número 31 de la calle de la Marina de esta Capital. Para más detalles dirijirse a The Teneriffe Fruit Agency, en dicha casa.

Imp. de Félix S. Molowny